

OBRA PROYECTO MITIGACION JI MARIA LUISA BOMBAL – COLEGIO SANTA ELENA
NOMBRE ESTABLECIMIENTO JI MARIA LUISA BOMBAL
UBICACIÓN:
COMUNA: EL BOSQUE

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Objetivo General:

Desarrollar mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educacionales de nivel preescolar, consistente en el cambio de techumbre sector de módulo de salas y pasillo del establecimiento, además de la mejora de pavimentos del establecimiento. Se mejoraran las zonas de juegos entregando espacios más agradables y más acorde a los nuevos estándares.

Generalidades:

- El contratista deberá considerar las siguientes Normativas, leyes y decretos para la correcta ejecución de los trabajos:

- 1 Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- 2 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 3 Decreto Nº 66 sobre instalaciones interiores de gas en baja y media presión.
- 4 RIDDA. Reglamento de instalaciones de agua potable y alcantarillado.
- 5 Normativas eléctricas Vigentes SEC.
- 6 D. S. 393.
- 7 Art. 184 del código del trabajo, ley 16.744 la normativa laboral.

- El contratista deberá entregar una nómina de personas que trabajaran en la obra, ya sea contratados directamente por la empresa constructora como también Subcontratos.
- El contratista estará obligado a ejecutar las obras acorde a la legislación vigente procurando utilizar correctamente los recursos y materiales y ejecutarlos de acuerdo a las normas de la técnica y arte del buen construir
- El contratista estará obligado a reinstalar todos elementos que haya retirado para la ejecución de sus obras ya sea ganchos, extintores, barras de cortina, percheros, dispensadores, sensores de alarmas, magnéticos en puertas y ventanas, luminarias canalizaciones eléctricas y otros.

VISITA A TERRENO

El contratista tiene la obligación de visitar el terreno con anterioridad a la presentación de su propuesta para informarse exactamente de la ubicación del terreno, condiciones de acceso al lote, emplazamiento del proyecto y todos los trabajos que será necesario ejecutar, informando al mandante todas las observaciones que les merezca el proyecto en relación a los trabajos asociados. Si no realiza la visita se entiende que acepta todas las condiciones del proyecto y será de su responsabilidad, cualquier perjuicio que le acarree, por omisión, este desconocimiento.

1 OBRAS PRELIMINARES

1.1 CIERRES PERIMETRALES BAÑO QUÍMICO E INSTALACIONES PROVISORIAS GL

Los cierres provisorios deberán ser construidos en un material no escalable, como planchas de OSB, las cuales deberán ir dispuestas en forma vertical y colocada en estructuras fabricadas en pino de 2" x 2", fijados al piso. La altura mínima será de 2.20mts. Y deberá quedar por todo el perímetro a trabajar, resguardando la integridad de los niños y personal del jardín infantil.

El cierre contará con un acceso exclusivo para el personal de obra, y además un acceso para acopio del material, el acceso de materiales, camiones y trabajadores. Siempre y cuando la distribución del jardín lo permita, se deberá realizar por un acceso distinto al principal, además se deberá coordinar la llegada de materiales con anticipación, informando al encargado de Infraestructura de Oficina Regional.

Se considera necesario, los trabajadores deberán contar con instalaciones propias para realizar actividades cotidianas, como almuerzo, vestidores y ducha. Se debe tener presente que no se podrán utilizar instalaciones de jardín infantil.

Se solicitará además un baño químico para su uso exclusivo que deberá estar presente en obra desde el primer día de inicio de obra.

El contratista deberá entregar una nómina de personas que trabajarán en la obra, ya sea contratados directamente por la empresa constructora como también subcontratos.

Este cierre se deberá retirar inmediatamente una vez finalizados los trabajos, coordinando el retiro de los tableros a 1 día como máximo.

2 SALAS 4,5,6 Y 9

2.1 PROVEER Y APLICAR PINTURA MURO M2

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el re tape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes en malas condiciones. Posterior a ello y de ser necesario se procederá a empastar tanto uniones de planchas tornillos, clavos u otros, esto se ejecutara con pasta muro marca tajamar exterior, quedando totalmente lisos los sectores reparados. Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color BLANCO o pintura adecuada y aprobada por funcionarias de establecimiento e ITO. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita, línea pieza y fachada. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies aplicando dos manos como mínimo.

Según los estándares de fundación Integra se aplicaran intervenciones de los colores institucionales en sectores o paños a definir en terreno por el ITO
No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos, ajenos a la superficie a pintar.

2.2 RECUBRIMIENTO DE VOLCANITA EN PILARES EN SALA (ESTRUCTURA, ENLUCIDO Y PINTURA) GL

Se deberá considerar instalación de planchas yeso cartón, espesor 10mm. marca Volcán, las cuales quedarán fijas con tornillos para volcánita, considerando a lo menos 8 por planchas.

Las juntas deben ser disimuladas con cinta tipo Joint tape y empastadas para dar una buena terminación, se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco o determinada en el ítem anterior. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita, pieza y fachada. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

2.3 RETIRO, PROVEER E INSTALAR LUMINARIAS 2X36W ESTANCA HALUX UN

Se deberá considerar proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w herméticos marca Halux color base gris pantalla incolora, estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67, la altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

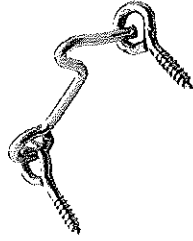
Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos, se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 6.

2.4 RETIRO PIZARRAS EXISTENTES GL

Se deberá descolgar pizarras, de salas que fueron facilitadas por colegio, y dejar apiladas para un retiro a bodega de fundación íntegra.

2.5 PROVEER E INSTALAR SUJECCIONES DE PUERTA UN

Se consulta la instalación de Aldaba zincada 3" Lioi, en puertas de párvulo.



2.6 RETIRO PROTECCIÓN DE PUERTA EXISTENTE UN

Se deberá descolgar protecciones, de salas que fueron facilitadas por colegio, y dejar apiladas para un retiro a bodega de fundación íntegra.

2.7 PROVEER E INSTALAR VENTANA ALUMINIO SE CONCIERA ABRIR VANO 1,87 X 1,20 M2

Se consulta proveer e instalar ventana de aluminio línea AL-25, esta será doble de corredera con vidrio de 4 mm. fijo a la estructura de aluminio con silicona color aluminio por todo el borde interior como también exterior, el vidrio deberá considerar lamina protectora film de seguridad marca 3M por ambas caras.

La ventana incorporará seguros laterales como también seguro de caracol en su encuentro de hojas. Las medidas de la ventana 1.87 x 1.20 m, a verificar en terreno.

3 BAÑO SERVICIO

3.1 PROVEER Y APLICAR PINTURA MUROS M2

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el re tape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes en malas condiciones. Posterior a ello y de ser necesario se procederá a empastar tanto uniones de planchas tornillos, clavos u otros, esto se ejecutara con pasta muro marca tajamar exterior, quedando totalmente lisos los sectores reparados. Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color BLANCO o pintura adecuada y aprobada por funcionarias de establecimiento e ITO. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita, línea pieza y fachada. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies aplicando dos manos como mínimo.

Según los estándares de fundación íntegra se aplicaran intervenciones de los colores institucionales en sectores o paños a definir en terreno por el ITO
No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos, ajenos a la superficie a pintar.

3.2 PROVEER Y APLICAR PINTURA CIELOS M2

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

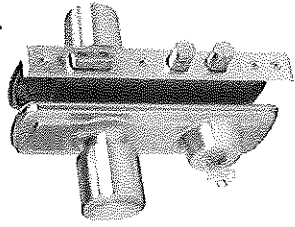
La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

3.3 PROVEER E INSTALAR PUERTA DE PLACAROL UN

Se consulta proveer e instalar puerta de placarol en baño de servicio de medidas 0.90 x 2.0mt esta puerta deberá considerar todos los elementos como marco de puerta pino finger Join, bisagras de 3 ½", además de considerar pintura ambas caras color blanco. La puerta deberá abatir en 90º hacia el interior.

3.4 PROVEER E INSTALAR CHAPA SCANAVINNI 4180 UN

Se considera cerradura marca Scanavini modelo 4180, con seguro interior y llave exterior. Esta deberá quedar fija en la puerta de placarol, se deberá tener especial cuidado con la instalación de la guarnición, con el objeto que cierre y abra como es debido sin roce.



4 INSTALACIONES CONTAINER

4.1 RETIRO Y REINTALACION DE REJA SUPERIOR DE MURO GL

Se contempla el retiro de estructuras de reja y portón para una óptima instalación de módulos de container, luego de ser retirado se deberá reinstalar las estructuras, si existe un deterioro de las estructuras se deberá arreglar

4.2 RETIRO Y PLANTACION DE ARBOLES UN

4.3 MEJORAMIENTO PORTON GL

Se considera el mejoramiento de portón existente, el cual deberá quedar instalado, con 2 manos de pintura anticorrosivo negro. Se instalara un carcelero con candado.

4.4 INSTALACIONES DE AGUA POTABLE GL

Se consulta la instalación de agua potable desde cañería existente más próxima considerando realizar el empalme con cañería de cobre de ½" para agua fría, la instalación deberá considerar alimentar carga de WC y lavamano de constainer. La distribución será la indicada en planimetría.

Se considera dentro de este ítem la incorporación de codos, Tees, y elementos de unión que sean necesarios para una correcta ejecución de la instalación.

Se debe considerar eliminar toda la instalación actual dejando solamente el arranque para la nueva conexión.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación.

4.5 INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO GL

Se deberá empalmar a alcantarillado existente, se utilizara PVC sanitario de 110 gris marca Vinilit o similar, este se instalará sobre una capa de arena de 10 cm, para lo cual se deberá realizar el cálculo de pendiente conectándose a sistema de alcantarillado existente.

Antes de realizar el relleno de hormigón se deberá chequear la estanqueidad de los ductos. Para la instalación se deben considerar todos los tubos y elementos de unión para una correcta ejecución de obras.

Para los desagües se deberá considerar tuberías de PVC de 75 gris esta ira dispuesta bajo nivel de piso, considerando las pendientes necesarias para evitar problemas con las descargas.

Al igual que el sistema de agua potable se encontrará detallado en planimetría la ubicación de artefactos para realizar el trazado de ductos.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación. Si existe la dificultad de que las descargas sean embutidas se deberá avisar al ITO. Si las descargas no se embuten se deberán pintar con esmalte sintético blanco marca Cerecita.

4.6 INSTALACIONES ELECTRICA GL

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se cuidará escrupulosamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampolletas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.
Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.

Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto, o Indicaciones de ITO.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista.

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los términos de referencia adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

4.7 INSTALACIONES DE GAS GL

La instalación de Gas, deberá ser realizado por un instalador certificado, en el cual deberá considerar la instalación de calefones, cocinillas y fogones, con su respectiva instalación de acuerdo a términos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico. Los balones de gas licuado (2 x 45 Kg.), se ubicarán según indicación en los planos.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

4.8 PROVEER E INSTALAR CILINDROS PARA RED DE GAS U

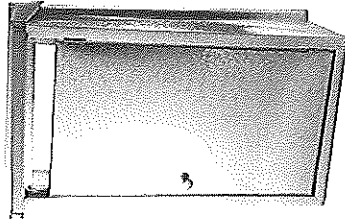
El contratista deberá implementar para dar un correcto funcionamiento a las instalaciones, cilindros de gas, según normativa vigente.

4.9 PROVEER E INSTALAR CASSETAS DE GAS GL

Se deberá construir caseta para gas 2 cilindros de gas de 45 Kg. Su construcción será en perfil metálico rectangular 20x30 mm, cubierta plancha metálica de 2 mm soldada a bastidores de perfil rectangular 20x30 mm, la caseta deberá estar implementada con dos puertas abatibles en perfil L 30x30 mm, estas tendrán 2 pomeles uno invertido, una puerta deberá tener dos picaportes uno al suelo y otro en la parte superior de la hoja para evitar que se abran, se instalaran cerrojo con su respectivo candado, se deberá dejar una ventilación superior e inferior de 10 Cm.

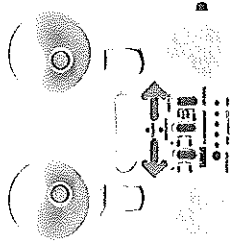
4.10 CASETA DE CALEFONT UN

Se deberá instalar caseta para calefón, el cual será de material galvanizado, se deberá instalar en lugar determinado en obra por ITO. Mediante sujeciones adecuadas para evitar el desprendimiento de la estructura, con la pared o soporte.



4.11 INSTALACIÓN LUCES DE EMERGENCIA UN

Se considera la instalación de luces de emergencia, marca Sunca, se tiene que contemplar canalización sobrepuesta y circuito independiente con enchufe a 1.9 mt, la instalación será determinada en visita a terreno por ITO.



4.12 PROVEER E INSTALAR REJAS PERIMETRALES + PUERTAS ML

Se consulta la construcción de rejas divisoria, la cual será fabricada en bastidores metálicos de perfil ángulo doblado 30/30/2, con malla acma 50x20 mm en su interior soldada por la cara interior del perfil, la altura de la reja será de 1.20 mt terminada. Se deberá considerar pilares cada 2.0 mt de distanciamiento a eje, cada uno de los pilares ira dispuesto en una base de hormigón pobre calidad H-15 (poyos) la medida de la fundación serán de 30/30/30. Se deberá considerar proveer y aplicar pintura anticorrosivo color negro además de dos manos de pintura esmalte sintético color gris. Consulta puerta de 1 m de ancho

Se considera puerta con la misma configuración de la reja proyectada, con picaporte.

5 PATIO TRASERO

5.1 RETIRO DE BASURERO METALICO GL

Se deberá retirar basurero metálico que se encuentra en patio trasero,

5.2 PROVEER E INSTALAR REJAS PERIMETRALES + PUERTAS ML

Se consulta la construcción de rejas divisoria, la cual será fabricada en bastidores metálicos de perfil ángulo doblado 30/30/2, con malla acma 50x20 mm en su interior soldada por la cara interior del perfil, la altura de la reja será de 1.20 mt terminada. Se deberá considerar pilares cada 2.0 mt de distanciamiento a eje, cada uno de los pilares ira dispuesto en una base de hormigón pobre calidad H-15 (poyos) la medida de la fundación serán de 30/30/30. Se deberá considerar proveer y aplicar pintura anticorrosivo color negro además de dos manos de pintura esmalte sintético color gris. Consulta puerta de 1 m de ancho

Se considera puerta con la misma configuración de la reja proyectada, con picaporte.

5.3 MEJORAMIENTOS DE PILARES DE REJAS GL

Se consulta el mejoramiento de pilares, alargando pilares hasta el piso, evitando que los pilares sean cortados a una altura, que pueda ser peligroso cuidando el bienestar de niños.

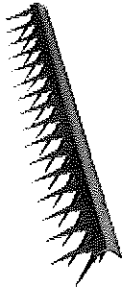
6 ACCESO NUEVO POR CALLE SANTA ELENA (POSIBLE RESOLUCION)

6.1 CONSTRUCCION DE PORTON ACCESO 3,5 X 2 M2 GL

Se considera la confección y montaje de un portón metálico estructurado en perfil ángulo 50 x 50 x 3 mm de 3.00 x 1.85 mts (ancho x altura). (Altura final determinada por ITO). Se considera rejas delimitadoras al acceso de los pasillos laterales estructuradas en perfil ángulo 50 x 50 x 3 mm de 2.20mts. Las cuales deben poseer una puerta abatible de 1.2mts fijada a la estructura por pomeles y cerradura.

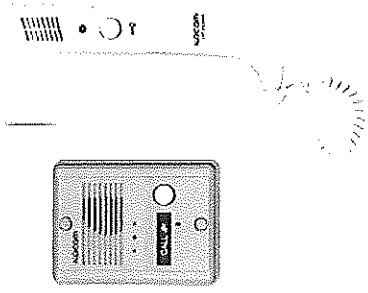
Se considera rejas delimitadoras al acceso de las escaleras, estructuradas en perfil ángulo 50 x 50 x 3 mm de 1.40mts (altura definida por ITO). Las cuales deben poseer una puerta abatible de 1.2mts fijada a la estructura por pomeles y picaporte. Esta estructura debe poseer una malla de protección exterior no escalable (medidas de abertura de eslabones definida por ITO)

El ancho de separación de los perfiles no puede superar los 10cm. Los portones y rejas deben disponer en su parte superior puntas de protección dobles.



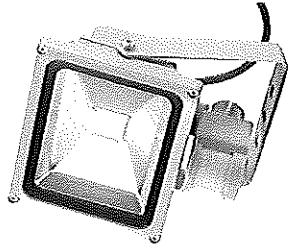
6.2 PROVEER E INSTALAR CITOFONO KOCOM + CANALIZACION GL

Se deberá proveer e instalar citofono KOCOM, la cual deberá ser canalizada bajo tierra, o considerar la solución más óptima para evitar que se vea la canalización. , y el pulsador estará en oficina de asistente, o donde se requiera. Se deberá conectar el pulsador a chapa eléctrica.



6.3 PROVEER E INSTALAR HALOGENO CON SENSOR DE MOVIMIENTO GL

Se deberá instalar halógeno con movimiento en entrada propuesta para dar mayor seguridad. Se deberá contemplar canalización.



7 TRABAJOS FINALES

7.1 LIMPIEZA Y ENTREGA GL

Se consulta el retiro de escombros a causa de los trabajos realizados, el escombro se deberá retirar en forma parcial o en su defecto de una vez al término de obras, siempre y cuando no genere molestias en el establecimiento, el retiro deberá ejecutarse en horarios que no entorpezca el funcionamiento del establecimiento y deberá ser llevado a botadero autorizado.

Fundación integra